
COMUNION Y PARTICIPACION

— LINEA CLAVE PARA ENTENDER A PUEBLA —

Jaime Vélez Correa, S.J.*

1. INTRODUCCION

A escasos meses de publicado el Documento de Puebla, la bibliografía de comentarios es ya muy abundante: ensayos de su historia y génesis, síntesis del Documento, meditaciones, comparaciones con "Medellín", reflexiones de distinta índole, exégesis diversas sobre problemas álgidos, etc. Prueba de que este acontecimiento eclesial ha logrado alcances y repercusiones como eran de esperarse y que rebasan ya los límites continentales.

Toda interpretación corre el riesgo de ser un enfoque personal del intérprete, por ir teñida de subjetividad, de preferencias por concepciones propias y hasta por intereses

ideológicos que pueden convertirse en "prejuicios". Un documento como el de Puebla exige, para su interpretación, suma fidelidad al autor, por ser éste *autoridad*. Sin esta visión, que nace de la fe, se le tergiversa; por eso el exegeta se ha de esforzar por captar el sentido fundamental que a la enseñanza, en su contenido y aplicación, quiso darle el Magisterio.

Esto último nos lleva a enfatizar que Puebla fue un ejercicio de la colegialidad episcopal del Continente que, si bien regional, estaba en comunión con el colegio episcopal universal, cuya garantía es su cabeza, el Papa. El la convocó, le señaló tema, tiempo, lugar y la composición de sus integrantes; con la signi-

* Doctor en Filosofía, Universidad Gregoriana; Licenciado en Teología, Decano Académico de la Facultad de Filosofía, Universidad Javeriana, Bogotá; Presidente Académico del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús; Ex-secretario ejecutivo del Departamento para no creyentes, del CELAM.

ficativa coincidencia de que para este caso fueron tres los Pontífices sucesivos estrechamente relacionados con Puebla: Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II. Los obispos recibieron en el discurso inaugural las directrices para sus labores. Fieles al Espíritu del Señor y en comunión fraternal convinieron la dinámica de trabajo para elaborar un documento unitario.

Así, pues, se hace indispensable captar la mente de la Conferencia; mente o intención no de unos cuantos, sino de la totalidad, de la unidad del Documento, de la expresa voluntad de sus autores. El Documento no fue fruto de reflexión de grupos separados sobre problemas inconexos, sino el resultado de la convergencia de sus integrantes. La Asamblea estructuró los temas de modo orgánico. Las Comisiones propusieron el esquema de su temática particular y la Asamblea a veces lo aprobó, otras lo modificó, lo mismo que las distintas redacciones hasta la definitiva que recibió aprobación unánime. Por consiguiente, se ha de buscar el principio, idea clave o hilo conductor que explica la unidad de Documento y que suministra la instancia para interpretar las partes y la totalidad del Documento. Es obvio que ello se logra demostrando la idea en la génesis misma del Documento, en la mente explícita e implícita de sus autores, en la vivencia de tal idea durante la Conferencia y en la redacción misma que la muestra sustancial.

Si logramos este cometido, esperamos satisfacer en parte los anhelos del pueblo cristiano por conocer

y vivir el espíritu de Puebla. Además contribuiremos a que a la luz de este principio se expliquen temas difíciles que no pueden ni deben recibir una interpretación aislada. Nos resta explicar qué entendemos por línea clave, dejando para su debido lugar desentrañar el significado que asume en Puebla "comunión y participación".

1.1 Línea clave para la inteligencia del Documento de Puebla

Línea clave es aquella idea fundamental que hace comprensible el documento, hijo conductor que lo atraviesa, lo hace orgánico y coherente y le sirve de principio para sacar opciones, consecuencias y aplicaciones concretas, doctrinales y pastorales.

Para demostrar que ésta o aquella idea es clave no basta hacer un catálogo o índice de los muchos lugares en que aparece. Además de probar la presencia de la idea en todas las partes del Documento, se ha de evidenciar que la misma idea liga unos temas con otros, explica las opciones, sirve de principio para sacar las consecuencias y es la meta del discurso. Además se ha de probar que esa fué la intención del autor.

Nuestra exposición intenta mostrar que la línea clave del Documento de Puebla es "COMUNION PARTICIPACION, designio de Dios sobre la realidad latinoamericana".

Nos contentamos con breves alusiones, sin explicarlas, pues ello im-

plica largas exposiciones; remitimos al lector a la fuente, el Documento, advirtiéndole cuándo la idea aparece explícitamente y cuándo implícitamente o como presupuesto del discurso. Se trata de una introducción a la lectura e inteligencia del Documento, dejando para los expertos en cada materia del mismo, profundizar en el enfoque propuesto aquí.

La exposición mostrará: pre-nuncios de la línea, y ésta en la preparación, en la vida misma de la Conferencia y después la irá siguiendo en el orden mismo del Documento.

1.2 Prenuncios de la línea

El Sínodo Episcopal: (Roma 1974), cuyo tema fue "La Evangelización", es precursor de Puebla, y en él aparece la línea "comunidad y participación". Pablo VI en su discurso inaugural resaltaba la comunión eclesial como hecho sintomático para el tratamiento del tema ("Evangelización, desafío de la Iglesia", Celam 20, pag. 17) y señalaba esa línea como finalidad de la evangelización (id. pag. 21). En su discurso de clausura aparece la línea (id. pag. 40-41). En la relación "sobre la evangelización del mundo de este tiempo en América Latina" presentada allí, se expresa la línea (id. pag. 113 ss). Las conclusiones de los Círculos menores de América Latina aportan una descripción de situaciones que arguyen la necesidad de Comunidad y Participación (pag. 134 ss).

"*Evangelii Nuntiandi*", exhortación de Pablo VI con la que culmi-

na todo el material del Sínodo, será una de las fuentes del Documento de Puebla. En la exhortación aparecen la Comunidad y Participación, como clave de la evangelización.

Así se enfoca el anuncio del Reino (8), los vínculos de la evangelización con la Iglesia, comunidad evangelizada y evangelizadora (13-15), la esencia de la evangelización que es adhesión total y comunitaria (23), su contenido (28), el testimonio (41) y el anuncio al mundo desecristianizado y no cristiano (52-53) y al mundo ateo y no practicante (55-56).

* * * * *

2. PREPARACION DE LA LINEA

El proceso que vivió la Iglesia de América Latina durante los dos años previos a Puebla son el más claro testimonio de comunión y participación. Reuniones regionales de representantes de todas las Conferencias Episcopales, reuniones de Directivos del Celam y de sus Departamentos y Secciones. En total, más de cuarenta eventos preparatorios en los que participaron cerca de doscientos Pastores. A ello se han de sumar millares de encuestas, estudios en equipos y reuniones de expertos, emprendidos por las Iglesias particulares a diversos niveles y que dieron base a los "aportes" oficiales de las veintidós Conferencias Episcopales Latinoamericanas. Todo eso constituye el más impresionante hecho de comunión y de participación sostenido e impulsado

por un movimiento de oración casi sin precedentes en nuestras Iglesias a todo lo largo y ancho del Continente.

Fruto de esa comunión y participación no sólo fue el Documento oficial de Puebla, sino también los dos documentos elaborados durante ese tiempo, a más de los cuatro libros auxiliares que el Celam entregó con anticipación de dos meses a todos los participantes a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. En ellos aparece explicitada la línea que vertebra al Documento final.

2.1 El Documento de consulta

Con la idea de Comunión y Participación mira la historia latinoamericana (34 ss) y la Comunión eclesial (61 ss), se sirve de ella en el diagnóstico al resaltar su carencia (125 ss) y al mostrarla como única salida ante los desafíos de la nueva civilización (260) se puntualiza la línea como designio de Dios providente revelado en Cristo, manifestación del Misterio de Dios (392 ss), y realizado por el Espíritu en la Iglesia como Pueblo de Dios (499 ss).

La originalidad de la Buena Nueva iluminada, mediante la idea clave de Convivencia, el fundamento de la Doctrina Social de la Iglesia (712 ss).

2.2 El Documento de trabajo

Según el Presidente del Celam (cfr. Discurso Introdutorio a los

Trabajos de la III Conferencia, "Boletín Celam" No. 136 pag. 28) tuvo esa clave: "Los Principios que estuvieron siempre presentes en el DT fueron los de Comunión y Participación para llegar a la verdadera y auténtica liberación". Esta línea teológico-pastoral la explica el Cardenal "Mediante la evangelización plena, se trata de restaurar y profundizar la comunión con Dios y como elemento también esencial, la comunión entre los hombres. De modo que el hombre al vivir la filiación en fraternidad, sea imagen de Dios dentro de la Iglesia y el mundo, en su calidad de sujeto activo de la historia" (id. pag. 33).

Esta línea es formulada por la XVII Asamblea ordinaria del Celam (Caracas, 22-26 de marzo de 1979) en su 3a. Recomendación: "El alma del plan global del Celam debe ser la evangelización a la luz del Documento de Puebla en su espíritu de comunión y participación en la Iglesia y en el mundo". (cfr. "Boletín Celam" No. 137, pag. 7).

La misma línea clave sirve al Documento para el enfoque de la realidad (No. 6). Compendiando los tres momentos que componen la dramaticidad de la historia, momentos de iniquidad, de redención o liberación del mal y de reconciliación y comunión, dice el Documento (No. 279-280) que ello conduce a la reflexión sobre el Reino de Dios en Jesucristo, la Iglesia y su anuncio del Reino, la evangelización en relación con la cultura y con la promoción humana. La opción pastoral, respuesta a la realidad, se concreta (No. 593) en su compromiso de la Iglesia latinoame-

ricana por ser comunidad que vive la comunión de la Trinidad, etc.

2.3 La línea es vivida durante la misma Conferencia

Sorprendió a todos la unanimidad con que se inició la reunión (acogida de la metodología y de los temas) y la aprobación final del documento. Todo ello se explica por la presencia casi palpable del Espíritu Santo, por la impresionante figura del Papa que hizo viva la cabeza del Colegio Episcopal, por la familiaridad con que se trataron entre sí los participantes, además de la liturgia y consagración con que se trabajó. Finalmente la metodología con que se iban integrando y acordando las redacciones, dieron clara muestra de la comunión y participación vividas a todo nivel y en diálogo familiar. Por eso, en el Mensaje a los pueblos de América Latina los obispos pudieron escribir: "Hermanos, no os impresioneis con las noticias de que el Episcopado está dividido. Hay diferencias de mentalidad y de opiniones, pero vivimos en verdad el principio de colegialidad. . ." (No. 4).

2.4 La línea será el secreto de un impulso para la evangelización

"Creemos en la eficacia del valor evangélico de la comunión y de la participación para generar la creatividad, promover experiencias y nuevos proyectos pastorales" (Mensaje No. 9).

* * * * *

3. LA LÍNEA ES HILO CONDUCTOR DEL DOCUMENTO DE PUEBLA

Comunión: equivale a comunicación y por lo mismo a participación en lo común; implica unión de personas, que se reúnen o congregan en un mismo espíritu. Esa comunión con otros y que presupone trato familiar, se hace en la fe (diálogo de El con nosotros y de nosotros con El), en la oración y en la vida Sacramental. Comunión con los hermanos en todas las dimensiones de la existencia (familiares, sociales, económicas etc.), en la Iglesia con la jerarquía, las comunidades eclesiales, etc.

Participación: que fluye de lo anterior, es tomar parte en la vida diaria en la Iglesia (en sus tareas), en la sociedad (en sus diferentes sectores), es irradiar, es entregar y entregarse.

El Fundamento: Dios es amor, comunión-familia y por eso es participación. Nuestro amor cristiano es imagen de ese amor.

3.1 La línea es clave para analizar la realidad

En la visión de fe, comunión y participación, ubican los Pastores la realidad. Ella los impulsa a discernir las interpretaciones de Dios en los signos de los tiempos, a dar testimonio, a anunciar y promover los valores evangélicos de la comunión y participación. . ." (No. 15). Los problemas sociales y económicos son planteados en clave de pugna, desunión, marginalidad o no

participación (No. 27 ss y especialmente el final No. 50). El balance toma por línea conductora de cómo se vive, la comunión y participación (No. 104 ss).

Nótese que este enfoque en el análisis de la realidad tiene alcances importantes. Así, cuando se rechaza una reflexión teológica que parta de la praxis empleada en el análisis marxista (No. 545).

La línea subyace en la visión de la realidad eclesial, sobre todo ante el clamor de la justicia (No. 87 ss).

3.2 La línea es clave para mostrar el contenido de la evangelización

Antes de Puebla se pensó si la Conferencia debería ser doctrinal o pastoral, debería producir un Documento teológico-doctrinal o teológico-práctico. Subyacía el problema de las relaciones entre teoría y práctica, que muchas veces se separan y aun contraponen.

Puebla optó por una síntesis, que nos atrevemos a calificar de "dialéctica", entre teoría y acción. Esto significa que la doctrina orienta la acción, mostrando a dónde debe dirigirse, cómo debe evaluarse y qué medios debe emplear; a su vez la acción evalúa la eficacia de la evangelización, guiada por la doctrina. De ahí se sigue que la línea clave, formulada en la segunda parte del Documento, trata el contenido y la naturaleza de la evangelización como *un todo global*. Muy acertadamente llama el "Mensaje" de la Conferencia (pág. 36) a esta línea,

"teológico-pastoral", conformada por dos polos: la comunión y participación.

Esta síntesis dialéctica, acierto original del Documento, hará que la fe no se quede en mera aceptación o contemplación teórica sino que se traduzca en *vida*, en transformación del mundo. Se obvia así, el divorcio entre vida y fe, que Puebla señala como una de las preocupaciones más graves para la Iglesia hoy

El contenido de la evangelización puntualizado por Juan Pablo II en las tres grandes verdades reveladas y de las que son maestros los Pastores, tiene un enfoque no sólo teórico sino práctico: "os hará libres" (Juan 8,32), verdad única que ofrece base sólida para una "praxis" adecuada, concluye el Papa. Es la concreción de "facientes veritatem", praxis que se entiende hoy como síntesis teoría-acción, unidad en la caridad que brota de la unidad en la verdad (disc. inaug., 1.1).

El designio de salvación que Dios ha dispuesto para América Latina se descubre en la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el Hombre. Es la vocación a la comunión y participación por y con Cristo, en la Iglesia.

Lo específico de Puebla no es que haya elaborado una cristología, una eclesiología y una antropología. No pretendió hacer tratados completos. Su meta fué después de examinar los problemas planteados en Cristología (No. 170-181), en eclesiología (No. 72 - 126) y en antropología (No. 305-315), abordar estos temas desde la perspectiva de comunión y participación, es

decir, a la luz evangélica de esta línea en cada una de las verdades:

3.2.1. *Primera Verdad: sobre Jesucristo, el Salvador que anunciamos*

El vigor de la fe, dice el Papa (discurso inaugural, 1.2) dependerá del conocimiento vivo de esta verdad. Pone en guardia contra las peligrosas "relecturas" del evangelio y exhorta a cumplir el deber de predicar fielmente a Jesucristo sin temor.

Los Obispos lo hace en su Documento. Examinan quién es Jesucristo para nuestro pueblo (170-181), y consecuentes con la línea de comunión y participación van gradualmente mostrando cómo su presencia con el Espíritu en la Iglesia, alienta nuestra esperanza de liberación mediante la palabra y la vida del mismo Jesús.

El plan de Dios de hacer al hombre partícipe de su vida trinitaria, se revela en Jesucristo hecho nuestro hermano; con El se realiza el designio de Dios de unificar la humanidad (182-184).

Esta humanidad rechaza ese plan, y hoy, los destinados a ser hermanos se encuentran esclavos; tenemos así un mundo que rechaza a Dios-Padre y experimenta las consecuencias amargas de la violencia y el odio (185-186). Pero Dios-Padre no abandona al Hombre: le promete y empieza a realizar la liberación del pecado en su pueblo, inicio de comunión y participación (187).

La encarnación del Verbo, los hechos y dichos de Jesús, se sintetizan en el amor a Dios y a sus hermanos (188-193). Así El vive la comunión con Dios y con los hombres para la que exige radical conversión y seguimiento (participación). La muerte y resurrección (misterio-pascual) es la ratificación del Padre que constituye a su Hijo cabeza del Cuerpo que es la Iglesia, con lo cual el hombre queda recreado en maravillosa comunión y participación (194-197).

Esa comunión y participación se interioriza en nosotros con el Espíritu de filiación que Jesucristo nos envía, espíritu de verdad, de vida, de amor, y de libertad que reúne en la unidad y enriquece en la diversidad (198-208). Comunión y participación que se consume en la gloria (209-210). Toda esa revelación nos lleva a descubrir las raíces mismas de la comunión y participación: Cristo nos revela que la vida trinitaria es *comunión*, que mediante El la humanidad participa de esa vida y que dicha comunión y participación se ha de construir entre los hombres desde las raíces del amor manifestado en todas las dimensiones de la vida humana (211-219).

Conclusión: Jesucristo nos salva con y por la comunión y participación, que llevan a la liberación. La proclamación de esa verdad nos hará libres, porque construye la comunión y la participación.

3.2.2 *Segunda Verdad: sobre la Iglesia*

Ya el Papa (Discurso inaugural 1.6) mostraba que la Iglesia nace de

la respuesta de fe a Cristo, porque esa acogida a la Buena Nueva nos reúne en nombre de Jesús para buscar juntos el reino, construirlo y vivirlo. Esta línea de comunión y participación, basada en el Vaticano II ("Lumen Gentium"), lleva a la reflexión sobre una eclesiología bien cimentada, sin la cual no hay garantía de acción evangelizadora, seria y vigorosa (id. 1.7). Especial cuidado requiere evitar la separación de Iglesia y Reino de Dios, vaciando a éste de su contenido y dándole un sentido secularista (1.8).

Fiel a estas directrices, Puebla enseña la inseparabilidad de la Iglesia y Jesús, evangelizadores del Reino que en Jesús se hace presente y que, sin ser desligable de la Iglesia, la trasciende. Ella es lugar de la comunión trinitaria e instrumento que lleva a la consumación de la misma (221-231).

Como Pueblo de Dios, la Iglesia vive el misterio de la comunión: es familia (filiación en Cristo, comunión en fe y amor), pueblo santo y peregrino compuesto de caminantes por la tierra, pero ciudadanos del cielo, que hace una historia y por lo mismo se incrustan en la sociedad mediante una institución, testigos enviados por Dios para construir una sociedad en participación fraternal (232-269).

Como Pueblo de Dios, la Iglesia es servidora de la comunión, sacramento de salvación o signo de comunión y escuela de forjadores de la historia. Por eso, ante los desafíos hoy, sin caer en activismo secularizado, asume la perspectiva de Cristo que es el designio de Dios,

comunión y participación de esa fraternidad anunciada e iniciada por El y que debemos realizar, como instrumento de comunión (270-281). María, madre y modelo de la Iglesia, lo es de comunión y participación (282-303).

Conclusión: Una Iglesia que viva la comunión y participación será la solución del problema latinoamericano, de desamor, de injusticia.

3.2.3 Tercera Verdad: sobre el Hombre

Los Pastores deben enseñar la antropología cristiana, porque la civilización moderna adolece de visión inadecuada del hombre, él que es objeto de angustia, pese a lo mucho que sobre él se ha escrito, decía el Papa (Disc. Inaugural., 1.9). Drama y paradoja que se debe al humanismo ateo, por mutilar al hombre. Contra esa concepción, la doctrina social de la Iglesia debe vigorizarse, partiendo del fundamento de la dignidad humana, imagen de Dios (ib.).

Con esta orientación del Sumo Pontífice, Puebla examina las visiones que hay en América Latina: unas *atentan* contra la genuina libertad del hombre, considerándolo determinado por fuerzas ocultas o por fatalismo clasistas o por pulsiones psicológicas o por estructuras económicas. Otras, *impiden* la comunión y participación con Dios y con los hombres. Algunas *no la promueven*, haciéndolo instrumento del Estado o de la tecnocracia en la sociedad de consumo (305-315).

En una palabra, lo hacen *esclavo* o del placer, o del tener o del poder. Por eso la Doctrina Social de la Iglesia se propone liberarlo de esos ídolos (Cfr. 493-506). Así pues, la comunión y participación realizan la radical *liberación* del hombre.

Frente a esas concepciones inadecuadas, la visión cristiana del hombre nos lo muestra a la luz de la razón como "ser espiritual", superior, valor en sí, persona digna de respeto, y como "Ser social", abierto a los demás, igual a ellos. La fe exalta esos valores, enseñándonos que el hombre es imagen de Dios, hijo adoptivo destinado a la vida trinitaria de comunión y participación. Por eso todos somos hermanos en Cristo, comunión de amor que se ha de realizar aquí por esa fraternidad y que culmina en la gloria (316 ss).

Por eso se insiste (321-329) en la *libertad*, palabra mágica hoy, como principio para disponer de nosotros mismos a fin de ir construyendo, con las relaciones humanas, la comunión y la participación (322). Relaciones del hombre con el mundo, como señor de éste, de los hombres entre sí, como hermanos, y de los hombres con Dios, como hijos. Así pues, la libertad como *tarea* consiste en aceptar el amor para cooperar con el designio de Dios, la comunión y participación. (323 ss). Se completa el diseño cuando descubrimos en Jesucristo la imagen del hombre nuevo (330-339).

3.3 La línea es clave para definir la Naturaleza de la Evangelización

Puntualizando el contenido, Puebla explica qué es la Evangelización, para lo cual se ha de tener presente lo dicho sobre síntesis de teoría-acción: La acción o evangelización se relaciona dialécticamente con la doctrina que la ilumina y orienta. La triple verdad clarifica la naturaleza de la acción, y si ésta es liberadora y promotora del hombre, no puede construir cualquier clase de liberación o de promoción humana. Del concepto cristiano de evangelización fluyen las relaciones de ésta con las ideologías y con la política, y su papel de defensora de los derechos humanos.

El Papa (discurso inaugural, III, 1-7) enfatizaba la urgencia y complejidad del problema y mostraba a los Obispos la línea evangélica que habían de seguir en su reflexión: Habiendo insistido en la comunión de los Pastores entre sí, que se había de prolongar con los presbíteros, religiosos y laicos (II-1-2), muestra que, si bien la evangelización se hace en línea de la misión de la Iglesia, ha de encarnarse en la vida concreta personal y social del hombre, por un compromiso evangélico (III - 2).

Obediente a esta exhortación, la Conferencia, después de examinar el estado de evangelización en América Latina y de encontrarla inmadura, amenazada por secularismo, ambigüedades teológicas e

influidos foráneos, se pregunta *qué es evangelizar* y responde: es cumplir la vocación primordial de todo el Pueblo de Dios, misión que lo identifica o especifica. "Consiste en penetrar, a partir de la persona, llamada a la comunión con Dios y con los hombres" (350), hasta su corazón y en todos los aspectos de su vida, para hacer una humanidad nueva, transformarla (Ib y 362). Debe proclamar a Jesucristo quien llama a la conversión o reconciliación y "nos lleva a la *comunión* con el Padre, la que nos hace hijos y hermanos" (352). Esta salvación, que es la liberación del pecado, tiene lazos muy fuertes con aquella promoción humana en sus aspectos de desarrollo y liberación, y que por lo mismo es parte integrante de la evangelización (353-355).

Basándose en este concepto de evangelización fluye lo siguiente:

Criterios Fundamentales: que se compendian en fidelidad a la palabra de Dios, a la fe del Pueblo de Dios (de la Iglesia universal vivida y expresada en sus comunidades particulares), al magisterio de la Iglesia, a un sano pluralismo teológico que exprese las legítimas diversidades sin afectar la cohesión y la concordia, y a la misión profética discernida por la autoridad de la Iglesia (372-377).

Signos o Actitudes de autenticidad evangélica: profunda vida de comunión eclesial, atención a la presencia del Espíritu en los signos de los tiempos, hacer que la Palabra predicada sea vida, aporte en la edificación de la comunidad, amor y solicitud por los necesitados y

santidad del evangelizador (378-384).

Sería superfluo advertir aquí la línea comunión y participación, como base de los criterios y signos.

Meta de la Evangelización: viene señalada por los Pastores, en el trozo introductorio de la 2a. parte: "Esta tarea evangelizadora nos conduce a la plena conversión y comunión con Cristo en la Iglesia" (164).

3.4 La línea es clave para la aplicación concreta de Evangelización

En esta perspectiva de comunión y participación ha de interpretarse el sentido de evangelización con respecto a las culturas, a la religiosidad popular, a la promoción humana, a la liberación, a las ideologías y a la política.

Este enfoque parece sustancial en Puebla. No se puede afirmar, como se está empezando a interpretar el Documento, que la meta de la evangelización es, mediante la liberación y promoción del hombre, lograr la comunión y participación. Según esta posición se podría hacer una liberación y promoción en forma neutra, para después hacer la comunión y participación. Se trataría de una "pre-evangelización", como a veces se le llama, pero que no contendría la predicación explícita de Jesucristo y de su evangelio, lo cual está en contradicción con "Evangelii Nuntiandi" (51).

La evangelización no viene después de la promoción y liberación,

sino que la evangelización, en cuanto comunión y participación, promueve y libera; a su vez esa liberación y promoción van haciendo más concreta y real la comunión y participación. Por eso, “la finalidad de esta doctrina de la Iglesia —que aporta su visión propia del hombre y de la humanidad (PP 13)— es siempre la promoción de la liberación integral de la persona humana, en su dimensión terrena y trascendente, contribuyendo así a la construcción del Reino último y definitivo, sin confundir sin embargo, progreso terrestre y crecimiento del Reino de Cristo” (475).

3.4.1 Primera aplicación: Evangelización de la cultura

En este discurso subyace la línea de comunión y participación. Se asume, en efecto, el concepto de cultura como estilo o modo de vida que abarca la totalidad de la vida de un pueblo, conjunto de valores y desvalores que, al ser participados en común por sus miembros, los reúne en base a una conciencia común (387). La evangelización a su vez busca alcanzar la raíz de la cultura, que es la dimensión religiosa o *vinculación con Dios*, lo que lleva a transformar la vida cultural en todos sus órdenes (388 ss), a penetrar con el Evangelio los valores y criterios que la inspiran (395 ss). Por eso busca encarnarse en las culturas, adaptarse, denunciar y corregir sus pecados, purificar y exorcizar sus desvalores (400 ss). Retomando los datos de la visión

pastoral, Puebla reflexiona sobre los grandes problemas y desafíos, llevando el hilo conductor de la comunión y participación. Así, habla de integración y comunión universal (425), de condiciones inhumanas de convivencia en las megápolis (430), de secularismo que opone al hombre con respecto a Dios en la construcción de la historia, participación anti-evangélica (434 ss), y de estructuras generadoras de injusticias que impiden la convivencia (437 ss). Subyace aquí en los lugares anotados y en el contexto general, la línea de comunicación y participación, advirtiendo de nuevo que la evangelización es la que ha de impregnar la cultura y con ello promoverla y humanizarla más.

3.4.2 Segunda aplicación: Evangelización de la Religiosidad Popular

Se enfoca en el mismo sentido que la anterior, dado que la religiosidad popular es la forma de existencia cultural que la religión ha adoptado en nuestro pueblo (444), marca su identidad histórica esencial y se constituye en matriz cultural del continente (445). Así encarnado el Evangelio congrega a nuestros pueblos en una originalidad histórica que llamamos América Latina y que se simboliza en el rostro mestizo de María de Guadalupe (446). En estos y los siguientes números subyace la línea clave, para aplicar la evangelización en esos valores humano-religiosos (Cfr. 447 ss).

3.4.3 Tercera Aplicación: *Evangelización en sus relaciones con liberación y promoción humana*

Este tema que exigió muy delicadas y urgentes precisiones. Ante todo, afirma el Documento que el aporte de la Iglesia en la liberación y promoción humana se concreta en la doctrina o enseñanza social de la Iglesia (472). Por tanto es tarea de toda la comunidad cristiana en comunión y participación (473-474). Su finalidad es la liberación integral, contribuyendo así a la construcción del Reino, que es comunión y participación, sin que se confunda el progreso terrestre con el crecimiento del Reino de Cristo (475). Cuando se muestra la dialéctica de la interpelación entre Evangelio y vida concreta, se insiste (476) en que esa reflexión se hace en la perspectiva de la Iglesia como sacramento de comunión y salvación. Cuando señala que la promoción lleva al hombre a ser protagonista de la historia, implícitamente alude a la participación, y cuando asevera que ella educa para la convivencia, expresamente afirma que "fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y a la participación" (477). Cuando insiste en la coherencia del testimonio, de la pastoral social, de la predicación, de la reflexión teológica y de la catequesis, enfatiza el vigor del mensaje liberador "siempre en el designio global de la salvación" (478 - 479).

Esta misma línea aparece en el aparte sobre discernimiento de la liberación en Cristo (480 ss). Así,

la relación entre liberación de las servidumbres y liberación para el crecimiento en el ser, tiene su fundamento "por la comunión con Dios y con los hombres" (482). Y se basa en las tres verdades, para que el mensaje no pierda originalidad ni sea acaparado o manipulado por sistemas ideológicos y partidos políticos (483-484), ni utilice medios anti-evangélicos (486). Reafirman los Obispos con Juan Pablo II, que el signo de auténtica liberación es la comunión (489). Así, esa evangelización liberadora llevará a todos a la condición de auténticos hijos de Dios y hermanos en Jesucristo, y "tiene su plena realización en la comunión de todos en Cristo, según la voluntad del Padre de todos los hombres" (490).

En la misma forma se podría mostrar que la evangelización liberadora de los ídolos de la riqueza y del poder, para *una convivencia humana digna de hijos de Dios* (491 ss), se hace recurriendo a la misma línea clave de comunión y participación.

3.4.4 Cuarta Aplicación: *Evangelización en sus relaciones con política e ideologías*

Otro tema candente y que urgía clarificar, dada la situación de América Latina (507-512). El plano superior que toma la Iglesia respecto a la política se desprende "de lo más íntimo de la fe cristiana" que radica en la comunión y participación para transformar la sociedad (515-518). Al dilucidar el compromiso político, Puebla distingue la política en sentido amplio, como

búsqueda del bien común, en la que está implicada la línea clave (521). En cuanto realización de esa tarea política, puesto que se hace por grupos o partidos con una ideología, la Conferencia puntualiza que es campo propio de los laicos orientados por la doctrina social de la Iglesia (523-525). En cambio, los Pastores, clérigos y religiosos, destinados a propiciar la unidad (comunión), deberán despojarse de toda ideología político-partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes (526-530).

Para el discernimiento de las ideologías Puebla coloca sobre todas a la visión cristiana de la vida (535), apoyándose en la doctrina social de la Iglesia (536-540), todo lo cual implica la línea de comunión y participación. Lo mismo se podría decir del análisis de las ideologías en América Latina: liberalismo capitalista, colectivismo marxista y seguridad nacional (542 ss) y se concluye (555 ss) con exigencias de comunión y participación.

3.5 Lugar de realización de la línea clave, sus agentes y medios

Sobra demostrar que la tercera parte del Documento tiene como línea clave la comunión y participación. El título mismo así lo afirma: "La Evangelización en la Iglesia de América Latina: comunión y participación".

La misión evangelizadora de la Iglesia se resume: "Predicar la conversión, liberar al hombre e impulsarlo hacia el misterio de la *comu-*

nión con la Trinidad y de comunión con todos los hombres, transformándolos en agentes y cooperadores del designio de Dios" (563).

3.5.1 *Esa vida se realiza en centros de comunión y participación que son:*

La Familia, imagen del amor trinitario, que es comunión y participación (582-589).

Las comunidades eclesiales de base que fomentan "la experiencia de nuevas relaciones interpersonales en la fe, la profundización en la Palabra de Dios, la participación en la Eucaristía, la comunión con los Pastores de la Iglesia particular y un compromiso mayor con la justicia en la realidad social de sus ambientes" (640).

La Parroquia que integrando los dos centros anteriores "abre más el horizonte de comunión y participación" (644).

La Iglesia Particular, que como porción del Pueblo de Dios, conjunto de comunidades eclesiales bajo el cayado del Obispo, realiza la comunión y participación (645 ss).

3.5.2 *Esa vida nueva se dinamiza o irradia con los agentes de comunión y participación*

El Ministerio Jerárquico, "principal responsable de la edificación de la Iglesia en la comunión y de la dinamización de su acción evangelizadora" (659), es ejercido en los diversos órdenes que desde antiguo

se vienen llamando Obispos, presbíteros y diáconos (681). Su situación se describe en términos de comunión y participación (664-678). El perfil teológico-pastoral del Obispo, del presbítero y del diácono se traza sobre el fondo de comunión y participación (679-700).

La vida Consagrada se define "en sí misma evangelizadora en orden a la comunión y participación en América Latina" (721). En la descripción de las tendencias (726-738) subyace la línea de comunión-participación; en los criterios (739 ss) se hace referencia al designio de Dios. Los votos que "unen especialmente con la Iglesia y su *misterio*", se explican como expresión de la comunión y participación (746 ss), y se insiste en la consagración como expresión de comunión (764 ss).

Los Laicos se describen como participantes en la vida y misión de la Iglesia en el mundo. Toda la reflexión teológica (786 ss) se basa en el principio de la participación del laico en la tarea de la Iglesia y la necesidad de guiarse y formularse en la Doctrina Social de la Iglesia, que vimos, buscaba realizar el designio de Dios.

La Pastoral Vocacional se ilumina con el llamado a la fé, que lo es a la comunión y participación en la evangelización (852 ss).

3.5.3 *Esa vida nueva se va intensificando con los medios de evangelización, que lo son de comunión y participación*

La liturgia, la oración particular y la piedad popular, en efecto ex-

presan la acción del Espíritu presente en el pueblo; especialmente "la liturgia es momento privilegiado de comunión y participación para una evangelización que conduce a la liberación cristiana integral auténtica" (895). Los criterios doctrinales y Pastorales que al respecto se señalan, tienen por mira la comunión y participación (916 ss).

La acción del Espíritu se testimonia en la vida y es la expresión de la fe en diversas formas, "signos de la comunión en que vive" (964). Los cristianos, como Jesús, testifican el amor que el Padre tiene a los hombres, el poder liberador de Jesús y el amor que por el Espíritu "crea la verdadera comunión con el Padre y los hermanos" (968); de ahí que esas obras sean: amor, comunión, participación, solidaridad. . . (969). Se exige una "revisión de nuestra comunión y participación con los pobres, los humildes y sencillos. . . para hacer efectiva la unidad con ellos en un mismo cuerpo y en un mismo espíritu" (974).

La Catequesis, como educación ordenada y progresiva de la fe, debe ser acción prioritaria en América Latina para renovar profundamente la vida cristiana y por tanto alcanzar la *nueva civilización que sea comunión y participación* de personas en la Iglesia y en la sociedad (977). Como primer criterio teológico están explícitas la comunión y participación (992-993) e implícitas en las tres fidelidades (994-996). Como proyecto primero de la catequesis se propone: "Formar hombres comprometidos personalmente con Cristo, capaces de participación y comunión en el seno de la Iglesia. . . (1000).

La Educación también se da cuando se evangeliza, pues la salvación humaniza y perfecciona al hombre (1013). Desde este ángulo Puebla muestra (1025) que la educación, al personalizar y humanizar, crea hábitos de comprensión, de comunión y participación. Más aún, la educación evangelizadora y liberadora, “abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres sus hermanos” (1026). Por eso, las características de esa evangelización se describen en línea de comunión y participación (1027-1029), lo mismo que los criterios (1031 ss)

La Comunicación Social, entendida como acto vital que nace del hombre, se liga con la evangelización que es anuncio o comunicación del Reino (1063-1064). En ese sentido, la reflexión de Puebla, sus opciones y propuestas están diseñadas con la línea implícita de comunión y participación (1080 ss)

El diálogo ecuménico con las otras religiones y con los creyentes, se debe incrementar para el anuncio universal de la salvación” (1096). Frente a la responsabilidad de su misión universal, la Iglesia “se abre a un diálogo de *comunión*, buscando áreas de participación para el anuncio universal de la Salvación” (1097). En los criterios doctrinales para la evangelización y el diálogo, se apela a la línea de comunión y participación (1114 ss.).

3.6 La Iglesia misionera al servicio de la Comunión y Participación

La Iglesia Misionera, impulsada por el Espíritu, discierne los signos de los tiempos para diseñar el plan de Dios sobre la vocación del hombre en la construcción de la sociedad (1128). De ahí que Puebla tome grandes opciones:

3.6.1 Opción preferencial por los pobres

Que Medellín también hizo, pero que algunos desvirtuaron (1134); esto ha causado, contra la comunión y participación, tensiones y conflictos (1139). La reflexión doctrinal, que tiene a Cristo por modelo implica el enfoque de la cristología en línea de comunión y participación (1141 ss). Por eso, la pobreza cristiana se tipifica por el uso de los bienes de este mundo como *medios* (no los absolutiza) para llegar al Reino (1148) y “se lleva a la práctica con la comunicación y participación de los bienes materiales y espirituales” (1150). Al trazar el objetivo de las líneas pastorales, Puebla tiene presente el designio de Dios (1153). En consecuencia, denuncia el individualismo y egoísmo de la sociedad de consumo (1156) y propone como remedio contra “el tener más”, una actitud abierta a Dios y al hermano, siempre disponible, y donde los pobres tienen capacidad real de participación y son reconocidos en su valor (1158).

3.6.2 Opción preferencial por los jóvenes

Que, evangelizados evangelicen, como respuesta a Cristo, y contribuyan así a una liberación integral, "llevando una vida de comunión y participación" (1166). Cuando Puebla describe la situación de la juventud (1167), lo hace teniendo como subfondo la comunión y participación. Se confirma esto cuando apela a las tres verdades y muestra a Cristo en el camino del amor al Padre y a los hermanos (1182-1183). La Comunión y compromiso, primera aplicación concreta de lo anterior, alude a la comunión con Dios y con los hombres a fin de construir (participación) "la civilización del amor" (1188). Finalmente, capital importancia adquiere, desde el título, la participación en la formación de la juventud (1192 ss).

La evangelización, que lleva a convertirse hacia la justicia y el amor, transforma las estructuras de la sociedad pluralista, las que han de promover la dignidad del hombre y abrir la posibilidad de alcanzar su vocación suprema de comunión con Dios y de los hombres entre sí (1206). En el análisis de la situación de las dos tendencias contradictorias (1207-1209), como también en los criterios para puntualizar la evangelización (1213), subyace la línea clave. La misma está presente en los principios orientadores (1223), y sobre todo, la participación inspira esa exhortación a los que elaboran, difunden y realizan ideas, valores y decisiones como son políticos, hombres de gobierno, intelectuales, universita-

rios, científicos, técnicos, comunicadores sociales, artistas, juristas, obreros, campesinos, empresarios, militares, funcionarios, etc., llamados "constructores de la sociedad pluralista" (1237-1250).

Buscando un orden nacional e internacional por la dignidad humana, cuya promoción es parte integrante de la evangelización, Puebla propone "no desde el ángulo económico, político o meramente sociológico. . . que haya entre los hombres una mayor comunión y participación en los bienes de todo orden que Dios nos ha dado" (1255). El enfoque de la situación se hace en línea clave y sobre todo los criterios explícitamente mencionan la comunión y participación (1268 ss); también muchas veces está implícita la línea bajo los conceptos de convivencia, cooperación y servicios.

3.7 Espíritu que impulsa por la línea clave

La quinta parte, denso epílogo del Documento, compendia las opciones pastorales como fruto del dinamismo del Espíritu: "Queremos ser dóciles a esta fuerza y a este amor. Por eso, impulsados por El buscamos la comunión, deseamos ser servidores del hombre, enviados al mundo para transformarlo con los dones de Dios" (1295).

La primera opción dice "Optamos por una Iglesia-sacramento de comunión. . ." (1302). Las otras opciones concretan la participación

(1303 ss). Las características del hombre nuevo harán posible “una participación libre y responsable, en comunión fraterna y dialogante para la construcción de una nueva sociedad verdaderamente humana y penetrada de valores evangélicos. Ella debe ser modelada en la comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. . .” (1308).

* * * * *

4. CONCLUSION

Sin que este ensayo pretenda ser completo, esperamos haya cumplido lo que nos propusimos: demostrar que la línea “comunión y participación” es clave para la inteligencia del Documento. No solo demostramos que aparece en todo el texto como hilo conductor y que tal fue la explícita intención de los autores, sino que lo vertebra, le da unidad y consistencia y es la explicación de las posiciones fundamentales adoptadas allí.

Las consecuencias son obvias: Interpretar una de las partes del Documento contrariando o haciendo caso omiso de esta línea sería tergiversarlo. Por lo mismo, interpretar puntos candentes como liberación, promoción humana, compromiso político, opción por los pobres, análisis de la realidad, etc., sin tener presente y como clave esta línea de comunión y participación es contradecir a Puebla. Finalmente, afirmar que la liberación o la promoción o la evangelización de la cultura o el análisis de la realidad, se pueden hacer neutralmente y después evangelizar en tal modo que aquellas instancias sean medios para que venga la comunión y participación, sería malinterpretar a Puebla; aunque bien es cierto que la comunión y participación alcanzan esos anhelos, reconoce Puebla que, dentro del proceso, la liberación, promoción, etc., ayudan a la comunión y participación que se va haciendo por la Iglesia peregrina hasta la consumación definitiva en la vida trinitaria de la eternidad.